Villavicencio, 16 de septiembre de 2026

Doctora
ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía de Villavicencio
Ciudad.

REF.: Contrato No. 923 de 2026
Período No.8 del 21 de agosto al 20 de septiembre de 2026

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	923 de 2026- CD-1050-2026		
PUBLICADO EN:	SECOP I _____ Ó SECOP II ____X___		
CLASE DE CONTRATO:	ARRENDAMIENTO INMUEBLE		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	PABLO ESNEYDER AGUILERA REINA		
No. DE IDENTIFICACIÓN	79.513.199 DE BOGOTA		
OBJETO:	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA INSPECCION DE POLICIA No. 7 Y DE OTRAS DEPENDENCIAS QUE DETERMINE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	NESTOR ALEXANDER GARCIA TOLOSA 79.645.141 ELIANA ROSAURA ARDILA RODRIGUEZ 40.440.225 GABRIEL GONZALEZ RAMIREZ 79.513.199 FABIAN HERNANDO ORTEGON MELO 1.121.890.211		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	SEPTIEMBRE 1 DE 2026 JUNIO 25 DE 2026 FEBRERO 09 DE 2026 ENERO 21 DE 2026		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($38.362.896)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	11 MESES		
FECHA DE INICIO:	ENERO 21 DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 20 DE 2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	SI O NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	$_____ Ó N. A.	FECHA:	
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)			

PRORROGAS:	____MESES Y/Ó DÍAS	FECHA:	
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES:	FECHA: DD/MM/AAAA		
REINICIOS:	FECHA DD/MM/AAAA		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA DD/MM/AAAA DESCRIPCIÓN:		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:			

2.DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 1/9/2026 , notificado personalmente con fecha 1/9/2026 y en plataforma SECOP II del 1/9/2026, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al PERIODO No. 8 del 21 de agosto al 20 de septiembre de 2026 de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del 72.72%.

ACTIVIDAD 1

El inmueble ubicado calle 10 No. 44 - 100, en el municipio de Villavicencio - meta, identificado en folio de matrícula inmobiliaria No. 230-27221, expedido por la oficina de registro de instrumentos públicos de Villavicencio, cédula catastral No. 50001010500720013000 de la ciudad de Villavicencio -meta;

Las siguientes son las obligaciones contraídas por el arrendador:

1. Suscribir acta de inicio, modificaciones, terminación y/o liquidación del contrato.
Se suscribió acta de inicio el 21 de enero de 2026

2. Entregar en calidad de arrendamiento el bien inmueble objeto de contratación en óptimas condiciones de funcionamiento, de conformidad con las especificaciones técnicas y esenciales solicitadas por el ARRENDATARIO y libre de cualquier gravamen o impedimento que limite su tenencia. Si el ARRENDADOR, por hecho o culpa suya o de sus agentes o dependientes, se ha puesto en la imposibilidad de entregar la cosa o incurre en mora en la entrega, el ARRENDATARIO tendrá derecho para desistir del contrato, con indemnización de copia de los últimos recibos de servicios públicos de perjuicios.
El contratista entrego el buen inmueble en buenas condiciones para el funcionamiento de la inspección de policía No.7

3. Conceder el uso y goce del inmueble al MUNICIPIO para el desarrollo de sus actividades.

El contratista hizo entrega del bien inmueble para el desarrollo de las actividades de la inspección de policía No.7

4.Entregar al municipio últimos Recibos de servicios públicos domiciliarios pagados y cuya información se debe registrar en el acta de entrega e inventario.

El contratista hizo entrega del inmueble con los servicios públicos domiciliarios al día.

5. Atender los requerimientos del supervisor del contrato en términos de oportunidad y calidad.

En este periodo no se hizo ningún tipo de requerimiento al contratista

6. Suministrar copia de la póliza contra todo riesgo que debe tener el bien inmueble objeto de contratación (NO APLICA)

7. Autorizar las adecuaciones que correspondan en el inmueble objeto del presente contrato.

En este periodo no se hizo ningún tipo de adecuaciones

8. Librar al ARRENDATARIO de toda turbación en el goce de la cosa arrendada, por lo tanto, no podrá, sin el consentimiento del ARRENDATARIO, hacer en ella obras o trabajos algunos que puedan turbarle el goce del inmueble.

En este periodo no se realizaron ningún tipo de adecuaciones.

9. Reembolsar al ARRENDATARIO el costo de las reparaciones indispensables no locativas que hiciere en el inmueble arrendado, siempre que el ARRENDATARIO no las haya hecho necesarias por su culpa, y que haya dado noticia al ARRENDADOR lo más pronto, para que las hiciese por su cuenta.

En este periodo no se hizo ningún tipo de reparaciones

10. Las demás relacionadas con el objeto y naturaleza del contrato establecidas en el Código Civil y demás leyes que regulen la materia. (NO APLICA)

11. Elaborar acta de entrega y anexarle la descripción e inventario del inmueble entregado en arrendamiento, documento que debe ser firmado por el arrendador y el supervisor del contrato y será parte integrante del contrato, la cual debe indicar las áreas y zonas comunes que podrán ser utilizadas por EL ARRENDATARIO.

Se hizo acta de entrega del bien inmueble el dia 21 de enero de 2026

12. Entregar el inmueble con cuotas de administración e impuestos y demás cargos o pagos al día.

El inmueble se encuentra a paz y salvo y libre de impuestos, gravámenes, embargos y demás que interfieran en la normal prestación de servicios

13. Garantizar que el inmueble se encuentra en buen estado de funcionamiento, estructuras, muros, cerramientos y cubiertas en perfectas condiciones, de ser necesario realizar las reparaciones indispensables no locativas que la supervisión le informe.

El bien inmueble está compuesto por un área de 157.14 m2, garantizando así el buen estado de funcionamiento estructuras, muros, cerramientos y cubiertas en perfectas condiciones,

14. Pagar oportunamente las cuotas ordinarias y extraordinarias de administración, impuestos, tasas o contribuciones o cualquier otro cargo que pueda recaer sobre el inmueble.
El bien inmueble se encuentra a paz y salvo.

15. En caso de que el inmueble sufra daños o deterioro que no permitan garantizar el normal cumplimiento de las obligaciones del contrato, el ARRENDADOR deberá proporcionar un inmueble con las mismas

características.

En este periodo el inmueble no sufrió daños ni deterioros garantizando asi el funcionamiento y la prestación del servicio de la inspección.

16. Atender oportunamente los requerimientos que le haga el ARRENDATARIO o el Supervisor del contrato, sobre las condiciones locativas, reparaciones necesarias y demás condiciones de adecuación para el correcto uso del inmueble según las condiciones legales y contractuales.

En este periodo no se hizo ningún tipo de requerimientos al contratista.

17. El arrendador deberá dar cumplimiento a las obligaciones correspondientes a pago de seguridad social según lo establece la Ley y demás normatividad vigente. Nota: En la eventualidad que por una providencia judicial la Administración Municipal o alguna de las dependencias que allí funcionen se le obligue a tomar una decisión que no permita

cumplir con la continuidad del contrato de arrendamiento suscrito, no se pagará indemnización por parte del arrendatario y se dará por terminado el contrato, de mutuo acuerdo sin perjuicio para las partes.

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social del mes junio con numero de planilla 38127710 fecha de pago el 25 de agosto de 2026

3.EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento

del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

Mes de Cotizado	JULIO
Fecha de Pago	25/8/2026
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.750.905
Número de Planilla	38127710
Valor pagado en SALUD	$218.900
Valor pagado en PENSIÓN	$280.200
Valor pagado en ARL	N/A

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:
Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

7. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato.

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACION	FECHA	PORCENTAJE
PRIMER PAGO	$3.487.536	N/A	21/1/2026 AL 20/2/2026	9.09%

SEGUNDO PAGO	$3.487.536	N/A	21/2/2026 AL 20/3/2026	9.09%
TERCER PAGO	$3.487.536	N/A	21/3/2026 AL 20/4/2026	9.09%
CUARTO PAGO	$3.487.536	N/A	21/4/2026 AL 20/5/2026	9.09%
QUINTO PAGO	$3.487.536	N/A	21/5/2026 AL 20/6/2026	9.09%
SEXTO PAGO	$3.487.536	N/A	21/6/2026 AL 20/7/2026	9.09%
SEPTIMO PAGO	$3.487.536	N/A	21/7/2026 AL 20/8/2026	9.09%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$3.487.536	N/A	21/8/2026 AL 20/9/2026	9.09%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$10.462.608	N/A	21/9/2026 AL 20/12/2026	27.28%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO + ADICION	$38.362.896	N/A	21/1/2026 AL 20/12/2026	100%

8.CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO No.8** comprendido entre el **21 de agosto al 20 de septiembre de 2026,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral, y en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($3.487.536)**. El presente informe se encuentra cargado en la plataforma **SECOP II**

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social

NESTOR ALEXANDER GARCIA TOLOSA
INSPECTOR DE CONVIVENCIA Y PAZ 8
TELÉFONO: 317 6685487